



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL EN CUMPLIMIENTO  
CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36° DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL  
CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 78° DEL REGLAMENTO GENERAL, AMBOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2013**

**Lugar y hora:** La sesión se realizó en la Sala de reunión de la División de Desarrollo Sustentable, iniciando a las 9:50 horas del día 20 de marzo de 2013.

Dr. Alejandro Alvarado Herrera	Director de la DDS y Presidente del CD
Dr. Abraham Briones Juárez	Representante propietario del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales
M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos	Representante propietario del Departamento de Competencias Básicas
Dr. Adrián Cervantes Martínez	Representantes propietario del Departamento de Ciencias y Humanidades
M.C. Ismael Chuc Piña	Representantes suplente del Departamento de Ciencias y Humanidades

**Faltantes:** Dr. Adrián Cervantes Martínez

**Invitados:** M.E.S. Karina Amador Soriano, Secretario Técnico de Docencia.

**Orden del Día:** El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Renuncia del Dr. Alfonso González Damián como Consejero propietario y designación de nuevo(a) Secretario(a) del Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable.
4. Solicitud de ratificación de acuerdo de la Academia de Turismo relativa a los requisitos de egreso de la Licenciatura de Gestión de Servicios Turísticos.
5. Lectura y en su caso aprobación de las actas: CD/18/12 Extraordinaria, CD/19/12 Extraordinaria, CD/20/12 Extraordinaria, CD/21/12 Extraordinaria, CD/22/12 Extraordinaria, CD/23/12 Extraordinaria, CD/24/12 Extraordinaria, CD/05/13.
6. Solicitud para el registro de la tesis "Deserción y abandono

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

escolar de los alumnos de la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos, Unidad Académica Cozumel: caso generación 2009-2012".

7. Solicitud para el registro de la tesis "Estudio de la deserción escolar: caso generación 2006, 2007 y 2008 de la Licenciatura en Turismo de la Unidad Académica Cozumel, Universidad de Quintana Roo".
8. Asuntos generales
9. Cierre de la sesión.

**Punto 1:** Verificación del quórum.  
Desarrollo del punto: Se verificó el quórum legal y se dio inicio a la sesión del Consejo Divisional de la División de Desarrollo Sustentable.

**Punto 2:** Aprobación del orden del día.  
Desarrollo del punto: Se dio lectura al orden del día, estando de acuerdo los Consejeros Divisionales.  
**Acuerdo 2.1** Se aprobó el orden del día.

**Punto 3:** Renuncia del Dr. Alfonso González Damián como Consejero propietario y designación de nuevo(a) Secretario(a) del Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable.

Desarrollo del punto: El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura al documento presentado por el Dr. Alfonso González Damián, en cual comunicaba su renuncia como Representante Propietario del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales.

**Acuerdo 3.1** El Consejo Divisional de Desarrollo sustentable acordó una votación abierta por un solo candidato para la designación del nuevo Secretario de este Consejo.

**Acuerdo 3.2** Se eligió al Dr. Adrian Cervantes Martínez como nuevo Secretario del Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable.

**Punto 4:** Solicitud de ratificación de acuerdo de la Academia de Turismo relativa a los requisitos de egreso de la Licenciatura de Gestión de Servicios Turísticos.

Desarrollo del punto: Se dio lectura a la Minuta de Reunión presentada por la M.E.S. Karina Amador Soriano en la cual la Academia de Turismo había verificado que el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos establece que las Estancias de Especialización y el Servicio Social son actividades con valor curricular, por tanto son obligatorias para el egreso.

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

**Acuerdo 4.1** El Consejo Divisional acordó por unanimidad ratificar el acuerdo y establecer que las asignaturas AALGT-1, AALGT-2, AALGT-3, AALGT-4 y AALGT-5 relativas a Estancias de Especialización y AALGT-6 relativa a Servicio Social de la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos tienen valor curricular, otorgando 4 créditos cada una de las correspondientes a Estancias de Especialización y 9 créditos la de Servicio Social; por lo que su acreditación es un requisito obligatorio para el egreso.

**Punto 5:** Lectura y en su caso aprobación de las actas: CD/18/12 Extraordinaria, CD/19/12 Extraordinaria, CD/20/12 Extraordinaria, CD/21/12 Extraordinaria, CD/22/12 Extraordinaria, CD/23/12 Extraordinaria, CD/24/12 Extraordinaria, CD/05/13.

**Desarrollo del punto:** El Dr. Alejandro Alvarado Herrera designó al Dr. Abraham Briones Juárez como Secretario temporal para dar lectura a las actas CD/18/12 Extraordinaria, CD/19/12 Extraordinaria, CD/20/12 Extraordinaria, CD/21/12 Extraordinaria, CD/22/12 Extraordinaria, CD/23/12 Extraordinaria, CD/24/12 Extraordinaria, CD/05/13.

**Acuerdo 5.1** Se aprobaron las actas por unanimidad.

**Punto 6:** Solicitud para el registro de la tesis "Deserción y abandono escolar de los alumnos de la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos, Unidad Académica Cozumel: caso generación 2009-2012".

**Desarrollo del punto:** El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura al oficio que el Br. Saúl Andrés Mukul Chan presentó a este Consejo Divisional para solicitar el registro de la tesis denominada "Deserción y abandono escolar de los alumnos de la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos, Unidad Académica Cozumel: caso generación 2009-2012". Se revisaron los documentos anexos para el sustento de dicha solicitud.

**Acuerdo 6.1** Se aprobó la solicitud por unanimidad.

**Punto 7:** Solicitud para el registro de la tesis "Estudio de la deserción escolar: caso generación 2006, 2007 y 2008 de la Licenciatura en Turismo de la Unidad Académica Cozumel, Universidad de Quintana Roo".

**Desarrollo del punto:** El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura al oficio que la Br. Ana Belem Urbina González presentó a este Consejo Divisional para solicitar el registro de la tesis denominada "Estudio de la deserción escolar: caso generación 2006, 2007 y 2008 de la Licenciatura en Turismo de la Unidad Académica Cozumel, Universidad de Quintana Roo". Se revisaron los documentos anexos para el sustento de dicha solicitud.

**Acuerdo 7.1** Se aprobó la solicitud por unanimidad.

**Punto 8:** Asuntos generales

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

---

Desarrollo del punto:

- A) Solicitud para la defensa del trabajo de monografía "Los beneficios económicos percibidos por los taxistas del Sindicato Lic. Adolfo López Mateos de Cozumel, respecto al servicio que ofrecen a los cruceristas".

Se dio lectura al oficio presentado por la Br. Erica Lidia Casiano Hernández, con visto bueno del M.E.T. Romano Segrado, la M.E.S. Karina Amador Soriano y el Dr. Alfonso González Damián, donde se solicita la autorización para la defensa de la monografía "Los beneficios económicos percibidos por los taxistas del Sindicato Lic. Adolfo López Mateos de Cozumel, respecto al servicio que ofrecen a los cruceristas", proponiendo como fecha tentativa el 26 de abril del 2013.

**Acuerdo 8.1** Se aprobó la solicitud por unanimidad.

- B) Solicitud de registro de tesis "Evaluación de la abundancia del huachinango *Etelis oculatus* (Valenciennes, 1928) (Perciformes, Lutjanidae) en la zona norte de la Isla de Cozumel durante 2006-2011".

Se dio lectura al oficio presentado por la Br. Lizbeth Tamayo Chan donde solicitaba al Consejo Divisional registro de la tesis "Evaluación de la abundancia del huachinango *Etelis oculatus* (Valenciennes, 1928) (Perciformes, Lutjanidae) en la zona norte de la Isla de Cozumel durante 2006-2011". Así mismo se dio lectura a los documentos anexos que sustentaban dicha solicitud.

**Acuerdo 8.2** Se aprobó la solicitud por unanimidad.

- C) Difusión y actualización de las actas de los acuerdos del Consejo divisional de Desarrollo Sustentable.

Se presentó al seno del Consejo Divisional la solicitud para la actualización en la página institucional de de las actas de los acuerdos del Consejo divisional de Desarrollo Sustentable.

**Acuerdo 8.3** Se acordó la publicación de las actas faltantes hasta el acta CD/05/13, para tal efecto se acordó como fecha límite el 26 de abril del presente año.

**Acuerdo 8.4** El Consejo Divisional acordó consultar al Abogado General sobre nuevas formas para la ratificación de las actas de las reuniones, con el fin de agilizar el procedimiento.

- D) Elección de los Consejeros faltantes.

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

Se presentó al seno del Consejo Divisional la convocatoria para la elección de los nuevos Consejeros, con el fin de cubrir las vacantes en el Consejo antes mencionado.

- Acuerdo 8.5** Se ratificó que ante la ausencia definitiva del Representante Propietario del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales, el Representante Suplente toma su lugar durante el plazo restante para cumplir la duración de 2 años, quedando el Dr. Abraham Briones Juárez como Representante Propietario de dicho Departamento.
- Acuerdo 8.6** El Consejo Divisional acordó convocar a elecciones para ocupar las vacantes de Consejero Propietario y Suplente Estudiantil, y los Consejeros Suplentes del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales y del Departamento Competencias Básicas.
- Acuerdo 8.7** Se acordó que el Presidente del Consejo Divisional haga una solicitud de Dispensas de los Artículos 28 y 34 fracción 111, segundo párrafo de Ley Orgánica ante el Honorable Consejo Universitario para que puedan ser elegidos los nuevos consejeros universitarios.

E) Informe de actividades

El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura a los documentos relacionados con el informe de actividades del Consejo Divisional referente al periodo 2009-2013.

**Cierre del Acta:** Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 14:15 del día 20 de marzo de 2013. Firman al margen y al calce el Presidente del Consejo Divisional y los Consejeros Divisionales de Desarrollo Sustentable.

**“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”**  
**Consejo Divisional**

Dr. Alejandro Alvarado Herrera  
Presidente

---

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

---



Dr. Abraham Briones Juárez  
Representante propietario del  
Departamento de Estudios Sociales  
y Empresariales

Mtra. Vilma Esperanza Portillo Campos  
Representante propietario del  
Departamento de Competencias Básicas



Dr. Adrian Cervantes Martínez  
Representante propietario del  
Departamento de Ciencias y  
Humanidades



Mtro. Ismael Ignacio Chuc Piña  
Representante suplente del  
Departamento de Ciencias y  
Humanidades



M.E.S. Karina Amador Soriano  
Secretaria Técnica de Docencia